

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9575** *CIDEX OBRAS, S.L.*

D.^a Raquel Resa Carretero, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid, bajo el n.º de ejecución 185/08, seguidos a instancia de Jesús Sáez Gómez y otros, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 22.04.09 por la que se declara al ejecutado Cidex Obras, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 23.336,59 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090027559-1